



EL SUBDIRECTOR DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA

AVISA

Que el doctor CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO en calidad de Director Regional (E) del SENA Regional Guajira, mediante escrito ENT – 4547 de fecha 29 de Junio de 2021 solicito “renovación concesión de agua subterránea Sede Maicao” en jurisdicción del Municipio de Maicao – La Guajira.

Que para atender esta petición se practicará visita de inspección ocular al sitio de interés, la cual fue ordenada mediante Auto No 707 de fecha 27 de Diciembre de 2021, diligencia que se adelantará el día 28 de Enero de 2022 e iniciará a las 7:30 AM en las oficinas de CORPOGUAJIRA – Sede Principal, desde la cual se partirá hasta el lugar antes indicado.

Que para efectos de la veeduría popular se enviará copia del presente aviso a la Alcaldía y Personería del Municipio de Maicao – La Guajira con el objeto de que sea fijado en un lugar público, para que las personas que se consideren con derecho a oponerse al otorgamiento de la concesión en mención, lo manifiesten antes de la visita o durante la práctica de la misma, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.3.2.9.4 del Decreto 1076 de 2015.

Dado en Riohacha, a los 13 días del mes de Enero de 2022.

JORGE PALOMINO RODRIGUEZ

Proyectó: F. Mejía



Carrera. 7 No 12 -15
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5)728 5052
Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500
Línea de Atención gratiutita:01 8000 954321
Riohacha, La Guajira – Colombia.